



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE
ACADÉMICA MÉXICO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
XVI PROMOCIÓN
2006 – 2008**

***Precarización laboral, polarización social y conflicto potencial. El caso de Iquique en
el contexto nacional.***

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales
Presenta:**

Carlos Acevedo Rodríguez

Directora de tesis: Graciela Bensusán Areus

Seminario de tesis: Reformas institucionales, políticas públicas de trabajo y
bienestar social.

México, D. F. Agosto de 2008.

Se agradece a SEP la beca otorgada para realizar este programa de postgrado.

6. CAPÍTULO TEÓRICO.

Malestar subjetivo.

Conceptualizando la política como aquella esfera societal que establece un plan conciliando el presente con el futuro, encauzando los acontecimientos y controlando la inseguridad, se podría decir que las altas tasas de descontento sobre el sistema económico chileno y sobre los cambios laborales que se aprecian en el Informe de Desarrollo Humano 2002, se debe a que la política (en su marco democrático) no ha cumplido con una de sus tareas más nobles: “Es tarea de la política, dije, y una de sus tareas más nobles, acoger los deseos y los malestares, las ansiedades y las dudas de la gente, e incorporar sus vivencias al discurso público.”⁴³ Evidentemente tales malestares, ansiedades y dudas de la gente, se insertan en un mercado laboral que para muchos es totalmente precario. Se produce, entonces, un desmoronamiento de las representaciones simbólicas de la democracia. “En el caso de Chile, al inicio de la transición democrática en 1989 dos tercios de las personas entrevistadas adherían a la democracia. Una década después la prefieren menos de la mitad de los ciudadanos, mientras que casi un tercio se muestra indiferente respecto al régimen político.”⁴⁴

Cuando la sociedad chilena que promueve el exitismo y la competitividad en acciones individualistas dirigidas en gran parte al consumo, se sostiene sobre los miedos, la propia legitimidad del orden social democrático, en tanto no otorga confianza y certidumbre, se puede ver cuestionada mermando la cohesión social. En este sentido, y develando los miedos de los chilenos, hallamos tres miedos que según Lechner se desprenden del Informe de Desarrollo Humano de 1998:⁴⁵

- El miedo al otro, que suele ser visto como un potencial agresor;
- El miedo a la exclusión económica y social;
- El miedo al sinsentido a raíz de un proceso social que parece estar fuera de control.

⁴³ LECHNER, Norbert. *Las Sombras del Mañana. La dimensión subjetiva de la política.* Santiago de Chile: Edit. Lom, 2002. p. 12.

⁴⁴ *Ibidem.* p. 26.

⁴⁵ *Ibidem.* p. 43.

Lo relevante de los miedos es que éstos “pueden provocar reacciones agresivas, rabia y odio que terminan por corroer la sociabilidad cotidiana. Pueden producir parálisis. Pueden inducir al sometimiento. Los miedos son presa fácil de manipulación.”⁴⁶ En consecuencia, la misma individualidad (no en su sentido negativo de aislamiento individualista) se ve falseada por los miedos, el individuo como expresión de su individualidad de forma “sincera” no puede germinar mientras se encuentre en situación de atemorizamiento constante. Tal miedo constante es la base en la cual descansa la sociedad de la desconfianza, la desconfianza irrumpe, pues, en la sociedad chilena y debilita los lazos sociales en cuanto “ocho de cada diez personas desconfían de los demás.”⁴⁷ La desconfianza se enmarca dentro de una sociedad que promueve el individualismo desprendiéndose de ataduras tradicionales, empero, no encuentra ni otorga nuevos mecanismos que mantengan lazos cohesionadores. Como marco de estos fenómenos, tenemos a la propia modernización que extrapola la lógica mercantil a las distintas esferas sociales, donde la lógica mercantil coloniza las distintas esferas sociales anclándose en el propio mundo de la vida.⁴⁸ Así “prevalece una visión individualista del mundo, de sus oportunidades y sus riesgos. Dicho esquemáticamente: los procesos de individuación desembocan en procesos de privatización. Privatización de normas y conductas, privatización de riesgos y oportunidades.”⁴⁹

De especial relevancia en el ámbito laboral es el miedo a la exclusión. Las personas en general “no confían en lograr una educación y capacitación adecuada. Incluso quienes tienen empleo temen quedar excluidos de un mercado laboral muy dinámico y competitivo. Quedar excluidos, por ende, de los sistemas de salud y previsión. Excluidos del consumo de bienes y servicios en una sociedad donde prestigio social y autoestima se encuentran muy vinculados al estilo de vida. En suma, las personas temen quedar excluidas del futuro.”⁵⁰ Este miedo es fundamental en sistemas donde el acceso a bienes básicos, como salud, educación y previsión, vienen dados por la posición socioeconómica. Frente a tal situación se genera el sentimiento de que uno aporta más

⁴⁶ *Ibidem.* p. 45.

⁴⁷ *Ibidem.* p. 48.

⁴⁸ Véase HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*. vol. I. Madrid, España: Edit. Taurus, 2001.

⁴⁹ LECHNER. *Op. cit.* p. 49.

⁵⁰ *Ibidem.* p. 50.

de lo que recibe. “Comparando los propios sacrificios con la riqueza exultante de otros, nace el sentimiento de un trato injusto, de aportar a la sociedad más de lo que se recibe de ella (Campero 1998) (...) Tales desigualdades en aspectos fundamentales de la vida de cada uno, socavan el “discurso de la igualdad” como marco de referencia para desarrollar las diferencias sociales legítimas.”⁵¹ También, el debilitamiento de los lazos sociales, viene dado por “la *excesiva monetarización de los problemas*”.⁵² La monetarización excesiva es “insensible a demandas de reconocimiento, integración y amparo.” Por tanto, es claro que medir los problemas y carencias de los sujetos así como los mecanismos de solución de tales problemáticas desde una perspectiva únicamente monetaria, es mantener una perspectiva en demasía superficial. Es una perspectiva tan superficial que lleva a argumentaciones sobre la no polarización de nuestra sociedad, dado que los ingresos de todos los grupos aumentaron.

Con base en la creciente crisis democrática y el debilitamiento de legitimidad del orden social, el mismo Lechner se pregunta sobre “qué tan cerca nos encontramos con que la subjetividad produzca un “excedente extrasistémico, un “plus” que desborda cualquier institucionalización.”⁵³

Esta pregunta se encuadra en el consumismo de la sociedad chilena. Creemos que aquel diáfano paso de una sociedad del trabajo a una sociedad del consumo, una sociedad civil que se identifica con el ser consumidores incluso en los mismos excluidos (que se identificarían con ser pobres en cuanto carecen de este acto de adquirir y satisfacerse con los objetos del deseo que ofrece el mercado), actualmente se ha resquebrajado. La sociedad civil chilena ha expresado sus demandas en torno a la consecución de derechos básicos sociales y civiles, paradójicamente, esto ha sido producto del desarrollo sin trabas del propio mercado y del elevado crecimiento económico en un contexto no democrático y no redistributivo.

⁵¹ *Ibíd.* p. 50.

⁵² *Ibíd.* p. 51.

⁵³ *Ibíd.* p. 53.

Sentido del actor.

En el debate de la democracia desde una perspectiva de la vida cotidiana, Lechner⁵⁴ parte haciéndose la pregunta de si ¿es posible aquel reconocimiento recíproco a través del cual se constituyen las identidades políticas bajo condiciones de fuerte desigualdad social? Esta pregunta cobra su mayor validez en un contexto donde se ha cuestionado al propio Estado como mecanismo de conformación de la identidad colectiva y reconciliador de los intereses de los distintos sectores sin proponer, empero, un Estado de raigambre democrática.

En este vacío de la reconceptualización del Estado es cuando cobra realce un interés por la vida cotidiana en tanto “que el interés por la vida cotidiana se debe a un descontento con la vida cotidiana. (...) Es el quiebre de los hábitos y las expectativas acostumbradas lo que motiva nuestra sensibilidad por la vida cotidiana.”⁵⁵

El elemento de sentido como factor principal de la vida cotidiana entra como un componente pre-político en el cual se conforman identidades y acciones que dan pie a las acciones políticas. En consecuencia, si hablamos de la existencia de condiciones necesarias para el advenimiento “probable” del conflicto radical, es la misma potencialidad de este hecho la que nos hace descender al ámbito subjetivo de la vida cotidiana. Si intentamos estudiar una “ruptura” o un “cambio social” como la problemática de estudio, debemos aprehender cómo “van cambiando esas nociones de lo normal y natural (...) Son esos pequeños cambios en el diario vivir de los diferentes grupos sociales los que indican la profundidad del desarrollo social.”⁵⁶ Lo importante de analizar el sentido de lo normal y natural que da forma a la vida cotidiana es, claramente, analizar la manera en que las estructuras y los cambios estructurales se incrustan en el ámbito de sentido.

Cuando estudiamos el sentido de los procesos estructurales lo principal, para los términos del conflicto, es la legitimidad en el orden social que viene dado por la *confianza en el propio orden y de su capacidad para excluir acciones inesperadas*. Por

⁵⁴ Véase LECHNER, Norbert. Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política. Santiago de Chile: Edit. Fondo de Cultura Económica, 1990. p. 37.

⁵⁵ *Ibidem.* p. 42.

⁵⁶ *Ibidem.* p. 53.

ende, es relevante analizar la legitimidad que otorgan los actores justamente a un orden que los conduce constantemente por la incertidumbre del mañana, pues se hallan en una situación de precarización laboral. Si las personas se sienten sin futuro se socava el mismo orden democrático, en tanto “elaborar un futuro al orden democrático significa ante todo construir un orden en que todos tienen futuro.”⁵⁷

Si el ser humano vive en un estado constante de miedo y angustia (a la que la precarización laboral lo expone), “corroe todo; se desmoronan las esperanzas, se desvanecen las emociones, se apaga la vitalidad. Nos invade el frío; nos paralizamos. Se dice que la vida no vivida es una enfermedad de la cual se puede morir. Pues bien, corrimos peligro de muerte. Un modo de morir antes de la muerte es el miedo. La gente muere de miedo.”⁵⁸ El miedo y la angustia corroen sobre todo cuando tienen como causante al sin sentido, a la vida desprovista de un futuro. Y así, en una sociedad individualista como la chilena, “perdida la certidumbre que ofrecen los referentes colectivos, la diferenciación social sólo puede ser percibida como amenaza a la propia identidad. Esta pareciera poder ser afirmada únicamente por negación del otro; la defensa vital de lo propio se identifica con la destrucción de lo ajeno.”⁵⁹

Protección.

Si bien, hemos enfatizado el sentido del miedo para el caso chileno, y las constantes y crecientes inseguridades que le dan forma (en la esfera precarizada), la seguridad total de manera alguna puede ser conseguida en un sistema democrático que no devenga en un régimen absoluto. Tal fue el dilema de Hobbes, el medio que halló para extinguir la constante inseguridad del estado de naturaleza es el gran leviatán, es aquel soberano que por ser tal posee el poder absoluto y dispone de la total coacción de los súbditos para garantizarles seguridad. Por tanto, dentro de un Estado democrático de derecho siempre tendrá lugar la inseguridad de los ciudadanos, pues el Estado no puede traspasar los límites legales. Sin embargo, hay que mantener límites a la inseguridad social, pues como ya lo hemos visto “la inseguridad social no sólo mantiene viva la pobreza. Actúa

⁵⁷ *Ibidem.* p. 85.

⁵⁸ *Ibidem.* p. 88.

⁵⁹ *Ibidem.* p. 92.

como un principio de desmoralización, de disociación social, a la manera de un virus que impregna la vida cotidiana, disuelve los lazos sociales y socaba las estructuras psíquicas de los individuos.”⁶⁰

Frente al Estado liberal que establecía una diferenciación propietarios/no propietarios, diferenciación retraducida en sujetos de derechos/sujetos de no derechos, se levanta un Estado social el cual dota de propiedad (propiedad social en contraste a la propiedad de corte únicamente privada) a los excluidos de ésta, de forma que los transforma en sujetos de derechos. El Estado social confiere propiedad a sujetos en tanto trabajadores y los dota de derechos en tanto derechos sociales y civiles que se desprenden del “ser trabajador”. Es pues, un Estado redistributivo, que mediante la planificación de la economía logra disminuir las inseguridades de los trabajadores en un marco de otorgamiento de derechos y bienes básicos, dibujando una concepción de justicia colectiva. Se realiza un proceso en el que se asocian “protecciones y derechos a la condición del propio trabajador. (...) El trabajo se ha vuelto el empleo, es decir, un estado dotado de un estatuto que incluye garantías no mercantiles como el derecho a un salario mínimo, las protecciones del derecho laboral, la cobertura por accidentes, por enfermedad, el derecho a jubilación o retiro, etc.”⁶¹

La sociedad laboral es una sociedad altamente desigual en cuanto a ingreso, no obstante mantiene protecciones y derechos laborales igualitarios (que reducen la desigualdad) por lo cual la capacidad de tolerancia de la desigualdad es elevada. Así no se constituye una sociedad de iguales, sino que se pasa a la constitución de una sociedad de semejantes.⁶²

El Estado es, claramente, el reductor de los riesgos sociales. Tal proceder fue posible bajo el crecimiento sostenido del período de postguerra y de las manos de las políticas keynesianas. El compromiso de integración se basaba en que el futuro será mejor en un marco de reducciones progresivas de las desigualdades. Controlar el futuro conciliándolo con el presente, es esencial en la lucha contra la desigualdad y para el sentido de la propia política.

⁶⁰ CASTEL, Robert. *La Inseguridad Social. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Manantial SRL, 2004. p. 40.

⁶¹ *Ibidem.* p. 41-42.

⁶² Véase *Ibidem.* p. 47.

En el intento de conseguir seguridad, en el marco de un Estado redistributivo, los individuos se inscriben en colectivos que los fortalecen frente al empleador.

Ahora, en un marco de crisis del fordismo (crisis de las materias primas), auge del toyotismo, asunción del modo de producción post-fordista en una fragmentación de los mercados, el advenimiento del Estado encargado de la competitividad económica mas no de protección y redistribuciones sociales (el Estado schumpeteriano), y las revoluciones de las Tics; el Estado social pierde su lugar en los nuevos escenarios modernos y se ve cuestionado frente a sus injerencias en la economía que son vistas como causales de ineficiencia y de rigideces que merman la competitividad. Se asiste entonces, al retiro del Estado, lo que implica la desregulación laboral y la descolectivización de las organizaciones. Tales ajustes estructurales, como ya hemos visto, son un mecanismo de gran generación de desempleo y precarización laboral. De esta manera se produce un aumento de la inseguridad en una economía que es informacional, global y funciona en red.⁶³ Es informacional en cuanto el conocimiento y la información devienen en factores de producción primordiales; es global en cuanto la conexión de intercambios de bienes y servicios está conectada a nivel planetario por mecanismos electrónicos; y funciona en red en cuanto las Tics permiten trabajar juntos a la vez a distintas personas en diversos continentes. Este proceso económico se aboca a una flexibilización de los productos y de los procesos e individualiza las mismas tareas y trayectorias profesionales, lo que entraba un proceso de responsabilización de los propios actores en el cual se les carga en sus espaldas los riesgos de la economía. “Son ellos los que deben afrontar las situaciones, asumir el cambio, hacerse cargo de sí mismos.”⁶⁴ En consecuencia, los actores se encuentran obligados a ser libres. “Pero no todos están igualmente armados para enfrentar estas exigencias (...) Con el cambio hay ganadores que pueden hacerse de oportunidades nuevas y realizarse a través de ellas en el plano profesional y en el plano personal. Pero también están todos aquellos que no pueden hacer frente a esta redistribución de las cartas y se encuentran invalidados por la

⁶³ Véase CASTELLS, Manuel. “La ciudad de la nueva economía”. Conferencia en acto de clausura del máster “La ciudad: políticas, proyectos y gestión”. Universidad de Barcelona. [En línea]. 21 de febrero 2000 [Consultado: septiembre 2007]. Disponible en: <<http://www.lafactoriaweb/articulos/castells12.htm>>

⁶⁴ CASTEL. Op. cit. p. 60.

nueva coyuntura...”,⁶⁵ aquellos que carecen de las capacidades y apoyos objetivos que les permitan sostenerse ante la mutación de la nueva economía. En este proceso, teniendo en cuenta que “para aquellos que no disponen de otros «capitales» –no solamente económicos sino también culturales y sociales-, las protecciones son colectivas o no son”,⁶⁶ podemos hablar de un “retorno de las clases peligrosas”. Nos referimos a aquellos excluidos que no cuentan con medios para hacer frente a las continuas inseguridades sociales y precisamente laborales, que ven debilitados sus lazos sociales.⁶⁷

De este retorno de las clases peligrosas, “hay grupos en situación de movilidad social descendente cuya común condición se degrada. Constituyen un terreno privilegiado en el que se desarrolla el sentimiento de inseguridad, y que es indispensable volver a

⁶⁵ *Ibidem.* p. 61.

⁶⁶ *Ibidem.* p. 62.

⁶⁷ La visión de la precarización laboral como un componente de la población excluida se debate originalmente en América Latina en los años 60's. El debate se sitúa en una perspectiva marxista, y acuñando el concepto de “masa marginal”, José Nun se transforma en su precursor. Nun plantea lo siguiente: se debe diferenciar superpoblación relativa de ejército industrial de reserva. En tanto la primera se refiere a la población excedente que genera el proceso de acumulación, la segunda apunta a los efectos de tal excedente de población sobre el mismo. En este sentido, y abocándonos al proceso de acumulación capitalista, mientras el ejército industrial de reserva se vuelve totalmente funcional en la fase del capitalismo competitivo (flexibilidad de precios, difusión tecnológica y ganancias nominales constantes), en la fase del capitalismo monopolístico (grandes corporaciones, integración y concentración de las ganancias y de la investigación tecnológica, diversificación de la demanda de trabajadores, etc.) un gran parte de la población excedente ya no cumple la función de ejército de reserva (proveer de brazos en los periodos de alza de la producción y mantención a la baja de los salarios), y por ende, se vuelve masa marginal: un excedente de población afuncional o disfuncional para el proceso hegemónico de acumulación (léase, para el capitalismo monopolístico).

Esto no quiere decir que aquella masa marginal para el sector monopolístico de la acumulación no sea ejército de reserva para del sector competitivo de la producción (pequeñas y medianas empresas). En consecuencia, su funcionalidad dependerá del grado de satelización e integración que presente el sector competitivo (comercio y servicios) al sector monopolístico (industrial).

En general, y en lo que tiene que ver con los trabajadores precarizados, Nun propone que en América Latina, dado su crecimiento dependiente, combinado y desigual; aumenta constantemente la masa marginal, la cual, en una de sus vertientes, puede ser conceptualizada como un empleo precario.

A pesar de que esta perspectiva marxista se encuentra ausente en la confección de nuestro marco teórico, podemos afirmar que el dialogo con esta visión, nos reafirma ciertas argumentaciones que hemos venido desarrollando, a saber: primero, para los términos del conflicto, Nun, argumenta que tal masa marginal es una expresión de la contradicción fundamental que aprehende el marxismo: la contradicción entre relaciones de producción y el nivel alcanzado por las fuerzas productivas, que si bien no significa que el sistema vaya a estallar, sí significa que éste estaría comenzando a enfrentar problemas no solucionables. Segundo, en la visión presentada, se haya explícita la referencia Marxista que establece que a medida que el proceso de acumulación capitalista se expande, mayor será la superpoblación relativa. Y, en palabras de Nun, mayor sería la masa marginal. Esto se integra con la contradicción entre aumento del crecimiento y profundización de la precarización laboral que se ha venido argumentando a lo largo de esta tesis.

La profundización de este diálogo teórico es un vacío que retomaré en investigaciones futuras.

analizar para dar cuenta de la dimensión colectiva de este sentimiento.”⁶⁸ Surgen grupos dominantes en detrimento de otros grupos en descenso. Los grupos en descenso asumen la impresión de ser dejados de lado y entran en un sentimiento tan “vitalmente” peligroso, como vimos con Lechner, de “no tener futuro”. El no tener futuro es un sentimiento individual que se exterioriza en una manifestación colectiva “marcada por el sello del resentimiento. El resentimiento puede ser un resorte de acción o de reacción socio político profundo que sin duda aún no llamó suficientemente la atención. Es una mezcla de envidia y desprecio que se juega sobre una situación social diferencial y fija responsabilidades de la desdicha que se sufre en las categorías ubicadas justo por encima o justo por debajo en la escala social. (...) supuestamente (el resentimiento se agrava para Castel en tanto los otros) trabajan menos, se benefician con un sinfín de ventajas sociales y, sobre todo, parecían tener el porvenir asegurado. El resentimiento colectivo se nutre del resentimiento compartido de injusticia que experimentan grupos sociales cuyo status se va degradando y que se sienten desposeídos de los beneficios que obtenían en su situación anterior. Es una frustración colectiva que busca responsables o chivos emisarios.”⁶⁹ Se produce así una retroalimentación entre inseguridades civiles e inseguridades sociales que fomenta el resentimiento en grupos subordinados.

Considerando el pacto social y la cohesión social, “la seguridad debería formar parte de los derechos sociales en la medida en que la inseguridad constituye una falta grave al pacto social. Vivir en la inseguridad día a día es ya no poder hacer sociedad con sus semejantes y habitar en su entorno bajo el signo de la amenaza y no de la acogida y el intercambio.”⁷⁰ Entonces, de tal perspectiva se desprende que estar protegidos es “*que todos los individuos dispongan, por derecho, de las condiciones sociales mínimas de su independencia*”. La protección social es así la condición de posibilidad para formar lo que he llamado, siguiendo a León Bourgeois, una *sociedad de semejantes*: un tipo de formación social en cuyo seno nadie está excluido porque cada uno dispone de recursos y de los derechos necesarios para mantener relaciones de interdependencia (y no solamente de dependencia) con todos. Es una definición posible de la ciudadanía social. Es asimismo una formulación sociológica de lo que en términos políticos se denomina

⁶⁸ *Ibidem.* p. 63.

⁶⁹ *Ibidem.* p. 65.

⁷⁰ *Ibidem.* p. 115.

una democracia.”⁷¹ De lo cual se concluye que la sociedad chilena es una sociedad de desiguales, muy lejos de constituirse en una sociedad de semejantes y por ende, democrática. “En efecto, como se destacó al recordar el rol desempeñado por la propiedad social en la construcción de una sociedad de seguridad, fue cierta domesticación del mercado lo que, en gran medida, permitió vencer la inseguridad social. Y es también por supuesto cierta remercantilización del trabajo la principal responsable del alza de esta inseguridad social a través de la erosión de las protecciones que estaban ligadas al empleo, con la consiguiente desestabilización de la condición salarial. (...) más que nunca es necesaria una instancia pública de regulación para enmarcar la anarquía de un mercado cuyo reino sin rival culminaría en una sociedad dividida entre ganadores y perdedores, ricos y miserables, incluidos y excluidos. Lo contrario de una sociedad de semejantes.”⁷² Frente a tales palabras es que podemos decir que la preocupación de Castel ya se ha producido en nuestra sociedad, en tanto se divide entre incluidos y excluidos, trabajadores precarios y no precarizados.

Desfase entre estructura cultural y estructura social, anomía.

Para Merton⁷³ las mismas estructuras sociales ejercen presión sobre ciertas personas que se hallan en determinada situación, para que transiten por un estado de inconformidad y actúen de manera divergente. La sociedad y la acción del individuo se encuentran enmarcadas en una conjunción de estructuras culturales y sociales. Las estructuras culturales definen los objetivos y fines que deben ser alcanzados y asumidos como “referencias aspiracionales legítimas”. Las estructuras sociales, por su parte, definen el modo y los mecanismos institucionales en que estos objetivos-meta deben ser alcanzados. “Entre los diferentes elementos de las estructuras sociales y culturales, dos son de importancia inmediata. Son separables mediante análisis, aunque se mezclan en situaciones concretas. El primero consiste en objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos, sustentados como objetivos legítimos por todos los individuos

⁷¹ *Ibíd.* p. 117.

⁷² *Ibíd.* p. 118-119.

⁷³ Véase MERTON, Robert K. *Teoría y Estructuras Sociales*. México, DF: Edit. Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 141.

de la sociedad, o por individuos situados en ella en una posición diferente (...) Los objetivos predominantes implican diversos grados de sentimiento y de importancia y comprenden una estructura de referencia aspiracional. Son las cosas «por las que vale la pena esforzarse». Son un componente básico, aunque no el exclusivo, de los que Linton llamó «designios para la vida del grupo» (...) Un segundo elemento de la estructura social define, regula y controla los modos admisibles de alcanzar esos objetivos. Todo grupo social acopla sus objetivos culturales a reglas, arraigadas en las costumbres o en las instituciones, relativas a los procedimientos permisibles para avanzar hacia dichos objetivos.»⁷⁴ Hay diversos grados en que los objetivos culturales y las prácticas institucionalizadas pueden no coincidir. Esto puede suceder en caso de que se busque únicamente la eficiencia mediante normas técnicas mas no institucionales, o cuando los medios institucionales se convierten en especies de rituales *per se* dejando de lado los objetivos futuros. También se puede afirmar que “...hay sociedades que conservan un equilibrio aproximado entre objetivos culturales y prácticas institucionalizadas, y ellas constituyen las sociedades unificadas y relativamente estables, aunque cambiantes.”⁷⁵ Se conserva un equilibrio societal siempre y cuando los individuos (la mayoría de éstos) puedan satisfacer sus meta-objetivos por medio de canales institucionalizados normativamente. Si el interés de la acción se traslada únicamente al resultado de la competencia (abstrayéndose de los medios) es esperable que los individuos perdedores intenten transformar las reglas del juego. En una sociedad donde prima la competencia, cada posición social debe ser dotada de los incentivos necesarios para participar en ésta y por ende, ser dotada de recursos necesarios para poder alcanzar las ganancias ofrecidas que se encuadran en una obligación social. De otra forma, cuando hay un quiebre entre las meta-objetivos y los mecanismos institucionales para alcanzarlos, se promueve las acciones anómalas. “En realidad, mi hipótesis central es que la conducta anómala puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones.”⁷⁶

⁷⁴ *Ibidem.* p. 141.

⁷⁵ *Ibidem.* p. 143.

⁷⁶ *Ibidem.*

En este sentido, Merton se interesa principalmente por “una sociedad en la que se da una importancia excepcionalmente grande a objetivos específicos sin una importancia proporcional de los procedimientos institucionales.”⁷⁷ Es decir, aquellas sociedades donde “la conducta de muchos individuos sea limitada sólo por consideraciones de conveniencia técnica (...) El procedimiento más eficaz desde el punto de vista técnico, sea legítimo o no, para la cultura, se convierte en el preferido por antonomasia para la conducta institucionalmente prescrita. Si este proceso de atenuación continúa, la sociedad se hace inestable y se produce lo que Durkheim llamó «anomia» (o falta de norma).”⁷⁸ Así, según Merton la competitividad se enmarca en “ganar el juego” y se desprende de “ganar de acuerdo con las reglas del juego”, de forma que “la exageración cultural (o idiosincrática) del éxito como meta induce a los individuos a retirar a las reglas apoyo emocional.”⁷⁹ En consecuencia, es claro que una cultura basada en el exitismo económico como la chilena, establece este fin tecnificándolo desprendiéndolo de las vías normadas para alcanzarlo.

Los beneficios culturales del exitismo (y del dinero que es su símbolo) se ofrecen a todos sin establecer diferencias ni marginar a nadie, empero, las oportunidades reales de acceder a tales beneficios se hallan fuertemente delimitadas por la estructura de clases de los grupos y por lo tanto, es tal desfase el que promueve la conducta desviada. “Es la *combinación* de la importancia cultural y de la estructura social la que produce una presión intensa para la desviación de la conducta. El recurrir a canales legítimos para «hacerse de dinero» está limitado por una estructura de clases que no está plenamente abierta en todos los niveles para los individuos capaces (...) La cultura tiene exigencias incompatibles para los situados en los niveles más bajos de la estructura social.”⁸⁰ Se puede argumentar, entonces, que el origen de la conducta desviada, se establece en la tensión entre lo que la cultura les demanda a los sujetos que alcancen como meta-objetivos v/s sus medios-capitales reales: materiales, culturales, sociales y simbólicos, y por ende, de su capacidad para conseguirlos. Es pues, un problema de desfase. Desfase que se ve totalmente potenciado en una sociedad como la chilena: polarizada y de escasa

⁷⁷ *Ibidem.*

⁷⁸ *Ibidem.*

⁷⁹ *Ibidem.* p. 144.

⁸⁰ *Ibidem.* p. 154-155.

movilidad social. Si vemos que el alcance institucionalmente normado de las metas culturales se halla cerrado para una gran parte de la población se produce una conducta desviada a gran escala.

Por otro lado, se puede decir, que en esta imposición de la necesidad de esforzarse por metas que están a disposición de todos, el mismo fracaso en alcanzar las metas, y en tanto la estratificación social goce de legitimidad, se conceptualizará como un estado relativo y temporal del que se saldrá para alcanzar el éxito, por lo mismo, el desprecio, rechazo y maldición social, no se basará en este fracaso (relativo) sino en que el individuo deje de tener aspiraciones hacia el éxito. Esto quiere decir, que en una sociedad en la que su sistema de estratificación posea legitimidad, todo fracaso en que puede transitar el individuo se conceptualizará como una culpabilidad personal dado que los beneficios están disponibles para todos por igual. Además, en un sistema que promete la movilidad social, se mantiene la estructura de poder en tanto los grupos subordinados que se encuentran en el estrato socioeconómico inferior se identifican con los sujetos en la escala superior de la estratificación ya que se asume la idea y la esperanza de que pasarán a formar parte de sus filas.

Privación relativa, grupos de referencia, advenimiento de privación relativa y violencia.

En el estudio del conflicto y del sentimiento de frustración, es importante desarrollar el concepto de privación relativa. La privación relativa se refiere a la privación respecto de alguna expectativa que siente un sujeto o grupo siempre en relación comparativa a otro sujeto o grupo. Tal comparación se puede establecer de tres maneras complementarias: con respecto con otros con los que se tiene asociación real y relaciones sociales constantes; con los que se comparte la misma posición o categoría social; y en relación a los que se encuentran en distintas posiciones o categorías sociales (más altas, más baja o no especificadas). Las últimas dos formas de comparación no implican necesariamente una interacción social directa.

Si entendemos por grupos a un conjunto de individuos que mantienen relaciones sociales constantes, podemos enlazar el concepto de privación relativa con el concepto

de grupo de referencia. El individuo por ende, puede tener como grupo de referencia en su comparación de privación relativa tanto a individuos de un intragrupo (del cual es parte) como a individuos de un extragrupo (del cual no es parte). En este mismo sentido podemos, ampliado la visión de grupo, hablar de categorías sociales que a diferencia de los grupos, establecen posiciones estructurales en las cuales sus ocupantes realizan una escasa o inexistente interacción. Ambos conceptos los definimos como marcos de referencia en los cuales se aprehende la privación relativa.

En principio los grupos a los que se pertenece como a los que no se pertenece son innumerables. Pero lo más relevante de la construcción teórica de Merton, es ocuparse de los procesos en los cuales los individuos asumen como referencia grupos a los que no pertenecen.⁸¹

Ahora bien, en la comparación extra grupal, podríamos decir que tenemos dos funciones claves. Primero, la de soportar ciertas privaciones observando al otro más desfavorecido. Y segundo, mantener una inconformidad en relación al otro más favorecido.

Por otro lado, también es plausible que el individuo excluido y precarizado que se compara con aquellos grupos o categorías incluidas y no precarizadas, aprehenda estas diferencias como legítimas, precisamente porque tiene la esperanza (y así le promete la estructura cultural) de llegar a pertenecer a este grupo. En esta situación se produce una socialización anticipatoria con las normas del grupo aventajado. En una sociedad cerrada con escasa movilidad, tal socialización anticipatoria es disfuncional, en tanto este individuo no es aceptado por el grupo al que aspira a la vez que ya no es aceptado por su antiguo grupo que lo ha excluido frente a sus orientaciones extra grupales, y así el individuo se transforma en un hombre marginal.

Si la cantidad de hombres marginales o individuos que no ven satisfechas sus expectativas es elevado, y cuando el sistema de estratificación posee escasa legitimidad, los estratos sociales inferiores tenderán a compararse contra otros estratos superiores y conformarán sus valoraciones *desde una perspectiva de la no legitimación*. De esta forma los grupos que cuestionan la legitimidad de la estratificación percibirán sus

⁸¹ Véase *Ibíd.* p. 238.

frustraciones siempre en relación a los otros grupos que de forma ilegítima reciben mayores beneficios.

La incidencia de estas frustraciones en los grupos o categorías más desfavorecidas, por tanto, potencia la capacidad de estallidos violentos.

Según Coser,⁸² hay dos tipos de conflictos, uno en que las instituciones procesan el conflicto que no contradice los supuestos básicos del orden social y otro en que las instituciones se ven rebasadas por aquel conflicto en que los contendientes ya no comparten tales supuestos. Cuando hablamos de conflicto radical, nos referimos al segundo tipo de conflicto en tanto éste conformaría oponentes (precarizados y no precarizados) que tendrían visiones opuestas sobre la legitimidad del orden democrático y del sistema de estratificación que lo sostiene.

Cuando tematizamos a los excluidos o precarizados como estratos inferiores, también esperamos que sus conflictos estallen de una forma violenta. En este sentido, según este mismo autor,⁸³ mientras la socialización en las clases bajas es de un carácter mucho más punitivo, de castigo físico en el que se intenta guiar la conducta desde una coacción externa, la socialización en la clase media y alta, es de un carácter mucho más internalizado en que el sujeto de socialización internaliza las normas y realiza un control mucho más interno de sus acciones. En consecuencia, las frustraciones tienden a manifestar un grado más elevado de violencia en las conductas desviadas de los sujetos de clase baja, ya que poseen menores barreras internas para expresar agresivamente su propia frustración. “La evidencia proveniente de las situaciones en las que se ha quebrado los controles sociales normales muestra que, a pesar de ser relativamente impredecibles y carecer de pautas, no impiden la predicción de las tasas comparativas de desviación agresiva. Las categorías de bajo status están involucradas desproporcionalmente en tumultos y en actos de violencia durante las revoluciones.”⁸⁴ Entonces, si la precarización de que estamos hablando afecta mayormente a grupos del estrato inferior que poseen elevados grados de resentimiento, se podría afirmar que es

⁸² Ver: REX, John. Problemas Fundamentales de la Teoría Sociológica. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores, 1985. p. 145.

⁸³ Ver: COSER, Lewis. Nuevos Aportes a la Teoría del Conflicto Social. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores, 1967. p. 64-66.

⁸⁴ *Ibidem.* p. 66.

completamente coherente pensar en un conflicto con estallidos de violencia radicales en la sociedad chilena.

Tal posibilidad del conflicto en las clases subordinadas se acentúa cuando se pasa de una situación de privación absoluta a una noción de privación relativa. El tránsito de una privación absoluta a otra de tipo relativa se ha observado a lo largo de la historia de las revoluciones. En este sentido, Coser argumenta que “...se podría concluir que los estratos más bajos de la población, que vivían sin esperanzas durante los días prerrevolucionarios, estarían por lo tanto predispuestos más a la apatía que a la rebelión activa. Esto es realmente así, pero es necesario comprender que el estallido mismo de una revolución puede hacer surgir las esperanzas y las expectativas en las clases despojadas. Estas sienten ahora que lo que era una aspiración imposible en el pasado ya no es tal. Cuando se derriba el orden de status, los que están más abajo pueden darse cuenta repentinamente que lo que ayer parecía imposible hoy se ha hecho posible. Toda revolución es una revolución de expectativas nacientes; transforma las privaciones absolutas en privaciones relativas.”⁸⁵ Podríamos hablar de una transformación de un cuasi grupo a un grupo de interés en palabras de Dahrendorf,⁸⁶ en tanto se pasa de una visión de privación absoluta a una relativa de modo que las expectativas se hallan en gran parte defraudadas.⁸⁷ Y apreciamos, por ende, un retorno (en potencia) de las clases peligrosas.

⁸⁵ *Ibidem.* p. 68.

⁸⁶ DAHRENDORF, Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial.* Madrid, España: Ediciones Rialp, S.A. 1962.

⁸⁷ Se puede decir, siendo a Dahrendorf, que todo cuasi grupo posee intereses latentes dada su posición en la estructura social (de dominado o dominante), cuando estos intereses pasan a ser de carácter manifiestos, y para el caso de los sectores dominados se propugna por el cambio de la estructura de dominación, el cuasi grupo deviene en un grupo de interés, en el sentido de que cuentan con una estructura reconocible y acciones continuadas. “Tienen éstos una estructura, una forma de organización, un programa u objetivo y un “personal” integrado por sus componentes.” *Ibidem.* p. 222.

Modos de adaptación.

En una sociedad como la chilena, sociedad en la que se genera el proceso de mayor crecimiento sostenido de su historia a la vez que se profundiza de forma exorbitante la polarización social, se puede decir que tanto el acceso a los frutos del crecimiento como el acceso a la igualdad de derechos que propone el régimen democrático, se han visto falseados para una gran parte de la población. En esta sociedad se ofrece acceso a bienes y servicios y a derechos sociales y civiles para todos por igual, empero, dado que el Estado y su sistema de redistribución de protecciones y derechos por medio del empleo se ha visto cuestionado y mermado totalmente, se ha generado una gran exclusión de individuos. Esta exclusión, al sumergir a los individuos en miedos e inseguridades constantes (miedo a no tener futuro), socaba las condiciones necesarias para hacer sociedad bajo el marco de la acogida y del intercambio. Frente a tal proceso, podemos decir que esta sociedad es una sociedad del desfase. Desfase entre lo que ofrece el sistema económico (acceso a bienes y servicios), lo que ofrece el régimen democrático (construir un futuro común bajo el alero de una sociedad de semejantes), y las capacidades reales de los individuos para acceder a los medios sancionados positivamente para adquirir tales objetivos.

Como ya se ha argumentado, el modelo político y económico que se ha desarrollado se basa sobre el pilar del individualismo negativo (desconfianza hacia el otro). En este sentido, los objetivos que la sociedad impone como los “designios del grupo” obedecen a un modelo económico que podemos denominar como neoliberal y un modelo político que adquiere la forma de una democracia representativa no participativa. Se entenderá, entonces, que los medios legítimos para alcanzar las metas enmarcadas en estos modelos obedecen a medios individualistas que, al responsabilizar a los propios individuos sobre sus éxitos y fracasos (privatización de riesgos y oportunidades), anatemizan la organización y solidaridad social y por ende, rechazan la injerencia colectiva sobre los procesos económicos y políticos.

Como un elemento que nos permite analizar la medida en que los individuos internalizan y legitiman las metas y medios de esta cosmovisión individualista, tenemos los modos de adaptación mertonianos. De estos modos de adaptación se desprenden la

actitud que manifiestan los sujetos hacia una conducta desviada y a la legitimidad que otorgan a sus propias privaciones en relación a la adquisición de recursos de los otros (privación relativa). En tal lógica, según varíen la asimilación e internalización de fines y medios individualistas, se puede diferenciar una clasificación de la adaptación que logran los sujetos a la estructura societal. “Consideramos aquí cinco tipos de adaptación, esquemáticamente expuestos en el cuadro siguiente, en el cual (+) significa “aceptación”, (-) significa “rechazo”, y (±) significa “rechazo de los valores vigentes y su sustitución por valores nuevos”.⁸⁸

Tipología de los modos de adaptación individual

Modos de adaptación	Metas culturales	Medios institucionalizados
I. Conformidad	+	+
II. Innovación.	+	-
III. Ritualismo	-	+
IV. Retraimiento	-	-
V. Rebelión	±	±

Fuente. Merton. Teoría y Estructuras Sociales. Edit. Fondo de Cultura Económica. 1964. p.149.

I. Conformidad: se asimilan tanto las metas como los medios legítimos para alcanzarlas. Este tipo de adaptación es el más ampliamente extendido y sirve de fundamento a la integración social.

II. Innovación: se asimilan fuertemente las metas culturales sin realizar el mismo proceso con los mecanismos institucionalizados. En esferas donde se busca la máxima eficiencia, como en la economía, la distinción entre un medio institucionalizado o no se desdibuja y se recurre a la innovación de medios no institucionalizados para alcanzar las metas sociales.

III. Ritualismo: “el tipo ritualista de adaptación puede reconocerse fácilmente. Implica el abandono o la reducción de los altos objetivos culturales del gran éxito pecuniario y de la rápida movilidad social a la medida en que puede uno satisfacer sus aspiraciones. Pero aunque uno rechace la obligación cultural de procurar «salir adelante en el mundo», aunque reduzca sus horizontes, sigue representando de manera casi

⁸⁸ *Ibidem.* p. 149.

compulsiva las normas institucionales.”⁸⁹ Se produce un rechazo de las metas culturales de esforzarse constantemente para alcanzar una movilidad social, mas se siguen ejecutando por inercia los medios institucionalizados normados. Esta forma de adaptación identificaría al individuo pusilánime que no emprende grandes expectativas pues siente como seguro que éstas quedarán insatisfechas y por ende, se sujeta a expectativas modestas que no tienen posibilidad de quedar frustradas. “...Es, en resumen, el modo de adaptación para buscar en forma individual un escape *privado* de los peligros y las frustraciones que les parecen inherentes a la competencia para alcanzar metas culturales importantes, abandonando esas metas y aferrándose lo más estrechamente posible a las seguras rutinas de las normas institucionales.”⁹⁰

IV. Retraimiento: esta adaptación puede, quizás, ser la menos común. “Los individuos que se adaptan (o se mal adaptan) de esta manera, estrictamente hablando, están en la sociedad pero no son de ella. Para la sociología, éstos son los verdaderos extraños (...) Renunciaron a las metas culturalmente prescritas y su conducta no se ajusta a las normas institucionales.”⁹¹ Estos individuos, en una primera instancia, han aceptado e interiorizado de manera completa las metas-objetivos culturales junto a los mecanismos institucionales normativos para alcanzarlos. Sin embargo, no han logrado alcanzar los metas-objetivos por estas vías (frustración constante), a la vez son incapaces (en un sentido normativo) de alcanzar los meta-objetivos por vías no institucionales ilegítimas. “El derrotismo, el quietismo y la resignación se manifiestan en mecanismos de escape que en última instancia los llevan a «escapar» de las exigencias de la sociedad. Esto es, pues, un expediente que nace del fracaso continuado para acercarse a la meta por procedimientos legítimos, y de la incapacidad para usar el camino ilegítimo a causa de las prohibiciones interiorizadas; *y este proceso tiene lugar mientras no se renuncia al valor supremo de la meta-éxito*. El conflicto se resuelve abandonando ambos elementos precipitantes: metas y medios. El escape es completo, se elimina el conflicto y el individuo queda asocializado.”⁹² Este modo de adaptación se basa en desligarse de las necesidades culturales de metas-objetivos que conforma la estructura cultural junto al

⁸⁹ *Ibidem.* p. 159.

⁹⁰ *Ibidem.* p. 160.

⁹¹ *Ibidem.* p. 162.

⁹² *Ibidem.*

interés en los medios que consiguen tales metas-objetivos. Este individuo se escapa así de la frustración constante del exitismo que exige la sociedad, por ende es una adaptación individual mas no colectiva.

V. Rebelión: “esta adaptación lleva a los individuos que están fuera de la estructura social ambiente a pensar y tratar de poner en existencia una estructura social nueva, es decir, muy modificada. Supone el extrañamiento de las metas y las normas existentes, que son consideradas como puramente arbitrarias. Y lo arbitrario es precisamente lo que no puede exigir fidelidad ni posee legitimidad, porque lo mismo podría ser de otra manera.”⁹³ De este modo se podría decir que los movimientos e individuos organizados que se basan en este tipo de rebelión, intentan una modificación completa de las reglas del juego, en la que la misma normatividad de la consecución del éxito sería modificada con la intención de configurar una “correspondencia más estrecha entre el mérito, el esfuerzo y la recompensa.”⁹⁴

Siguiendo en este punto a Merton y contrastando el enfoque anteriormente desarrollado por Castel, se puede diferenciar el resentimiento de la rebelión. El resentimiento sería aquella mezcla de odio y envidia que se encuadra en una impotencia para su manifestación colectiva hacia grupos o estratos sociales que se perciben de forma antagónicamente hostil. A diferencia de la rebelión, el resentimiento no plantearía una modificación de las reglas del juego en la que se cuestiona la normatividad institucional apelando a nuevas configuraciones de conciliación entre esfuerzo y éxito. En este sentido, el resentimiento se limitaría a negar aquello que se sigue deseando, es decir, se mantiene una especie de falsa indiferencia con aquello que sigue siendo objeto de deseo. En cambio, la rebelión se basa en anular, estableciendo una negación, aquello mismo que se desea. De este modo, tanto resentimiento como rebelión son productos de una continua frustración promovida por el desfase entre estructura cultural y social, aunque, mientras el resentimiento es un odio y hostilidad impotente que busca una falsa indiferencia hacia lo deseado, la rebelión es una acción de negación que se opone a los mismos valores que son el producto de su frustración. Esto no quiere decir que estos dos conceptos no sean complementarios, sino que el meollo de

⁹³ *Ibidem.* p. 164.

⁹⁴ *Ibidem.* p. 164.

la cuestión se halla en que “aunque son dos cosas diferentes, la rebelión organizada puede aprovechar un vasto depósito de resentidos y descontentos a medida que se agudizan las dislocaciones institucionales.”⁹⁵ Por ende, toda la siembra de resentimiento puede ser cosechada por una rebelión organizada, lo que nos dice que tanto el grado de resentimiento como el de rebelión, son elementos relevantes para el análisis de la potencialidad de un conflicto radical. Entonces, es claro que frente a una frustración generalizada, se puede llegar a considerar al mismo sistema institucional normativo como el obstáculo a derribar para el logro de los meta-objetivos legítimos y la probabilidad del conflicto, en aras de las transformación de las reglas del juego, deviene en elevada. Para Merton el paso de esta rebelión a una acción política concertada no sólo requiere de la negación transvalórica, sino que requiere de la construcción de un nuevo mito que delate la injusticia de la estructura societal y plantee una nueva configuración que socave tales injusticias.

Cuando nos encontramos frente a una sociedad que prioriza el resultado por sobre los medios que lo alcancen, que desdibuja la legitimidad e ilegitimidad de los medios, se transita hacia una disolución de la estructura regulativa normativa, y en consecuencia la sociedad se caracteriza por un contenido elevado de anomía que merma la cohesión social general, dando el paso para cohesiones sociales particularizadas que unan a los individuos en tanto, parafraseando a Castel, sean “semejantes” en la “frustración”.

⁹⁵ *Ibidem.* p. 165.

Representaciones sociales.

Para la teoría de las representaciones sociales tanto en el pensamiento infantil como en el de los adultos intervienen dos sistemas cognoscitivos que generan sus características comunes:

“vemos en funcionamiento dos sistemas cognoscitivos, uno que procede de asociaciones, inclusiones, discriminaciones, deducciones, es decir el sistema operativo, y otro que controla, verifica, selecciona, con la ayuda de reglas, lógicas o no; se trata de una especie de metasistema que trabaja de nuevo la materia producida por el primero.”⁹⁶

Las representaciones sociales se refieren al estudio de aquel metasistema. Este metasistema es de carácter social, se produce en las relaciones sociales, y modela el sistema propiamente cognoscitivo. Así, el sentido de trabajar las representaciones sociales es buscar las regulaciones sociales.

Los principales procesos que se desprenden de las representaciones sociales se identifican como objetivación y anclaje. La objetivación es hacer concreto lo abstracto. La función de la objetivación es desprender los enunciados del marco científico o ideológico que los aprehende de forma total. Esto facilita la comunicación. “El proceso de anclaje consiste en la incorporación de nuevos elementos de saber en una red de categorías más familiares.”⁹⁷ “Si se quieren estudiar las actitudes y cogniciones como representaciones sociales, es indispensable su anclaje en las particularidades del campo social que las genera.”⁹⁸ Lo relevante que nos plantea el proceso de anclaje es que éste es útil para analizar la relación entre representación y pertenencia social, es decir, cuando estudiamos las actitudes que están ya ancladas, son formadas por un metasistema social siempre específico dentro de un contexto en el que el sujeto está inmerso mediante su propia pertenencia. De esta manera podemos definir las representaciones sociales como aquel universo simbólico por medio del cual los individuos aprehenden

⁹⁶ Moscovici, 1976, p. 254. Citado en: DOISE, Willem; et. al. Representaciones sociales y análisis de datos. México, DF: Edit. Antologías Universitarias, Instituto Mora, 2005. p. 23.

⁹⁷ DOISE, Willem; et. al. Op. cit. p. 24.

⁹⁸ *Ibidem.* p.25.

sus propias situaciones y acciones. Permiten, por tanto, el entendimiento y la acción, pues corresponden a nociones, actitudes, creencias e imágenes simbólicas.

Desde esta visión, el análisis de las percepciones sociales nos otorga la clave para estudiar el universo simbólico (de pensamiento y de acción) de determinados grupos o categorías sociales.

“Moscovici (1988) distingue tres clases de representaciones: 1) Representaciones hegemónicas, uniformes o coercitivas, que tienden a prevalecer en las prácticas simbólicas y afectivas; 2) Representaciones emancipadas, que se derivan de la circulación de conocimiento e ideas pertenecientes a subgrupos; 3) Representaciones polémicas, aquellas que son expresadas como aceptación y resistencia creadas en conflictos sociales.”⁹⁹ En este sentido, se puede decir que las representaciones hegemónicas corresponden a sentidos dominantes que comparten grupos estructurados, tales representaciones no son creadas por éstos y no son sometidas bajo la crítica; las representaciones emancipadas corresponden a percepciones que crea cada grupo en particular y que se enmarcan en un proceso de comunicación e intercambio; y las percepciones polémicas son aquellas que se originan en los grupos en el contexto de conflictos y debates sociales, presentándose como mutuamente excluyentes.

Con base en la distinción y clasificación de las percepciones ya señalada, deseamos encontrar la medida en que en nuestras tipologías de trabajadores “se encuentran representaciones que parecen gozar de mayor legitimidad y que están construidas en términos factuales, representaciones que se construyen deliberadamente mediante justificaciones y críticas, así como representaciones que abiertamente subvierten y particularizan sentidos dominantes.”¹⁰⁰ Lo relevante es analizar las distintas representaciones que manifiestan subgrupos, sobre el mismo objeto, dentro de un conjunto total.

Cuando estudiamos las representaciones sociales, el mundo simbólico del que hemos hablado, no sólo nos interesa la representación en cuanto tal, sino que el interés se dirige a la posible (potencial) relación entre idea y conducta, relación que se halla mediada por las representaciones.

⁹⁹ RODRÍGUEZ, Tania. El Debate de las Representaciones Relaciones Sociales. México: Universidad de Guadalajara, 2003, Vol. 24, Número 93. p. 61.

¹⁰⁰ *Ibidem.* p. 62.

Si entendemos la estructura de una representación (independiente de la tipología que constituya) como formada por un núcleo central que es la base de los significados esenciales de la representación, junto a elementos de significación periféricos que protegen y posibilitan la reproducción del núcleo central adaptándolo al contexto, es importante comprender la relevancia de estudiar este núcleo central de la representación sin el cual la representación no tendría sentido alguno pues dejaría de existir.

Esquema de análisis.

Para concluir con este capítulo, debemos señalar con claridad el esquema de análisis propuesto:

La sociedad chilena es una sociedad en la que, debido a los cambios impuestos por el modelo de desarrollo neoliberal, la injerencia del Estado en el mercado económico y laboral se ha visto totalmente cuestionada. De este modo, las protecciones y derechos que eran otorgados mediante el empleo son vulnerados y se excluye a gran parte de la sociedad de la condición de ciudadanía. En este proceso, donde se genera un mundo dividido entre incluidos y excluidos, es decir, en donde se causa que gran parte de la población transite por un constante proceso de inseguridad y por un sentimiento de no tener futuro, se niega la existencia de la sociedad de semejantes y se establece una sociedad donde prima el desfase, desfase entre lo que se ofrece (futuro en común y acceso a bienes y servicios) y la capacidad de gran parte de la población para acceder a tal ofrecimiento. En tal contexto, postulamos que la población incluida y la población excluida (que conceptualizamos como trabajadores no precarios y precarios) asumirán posicionamientos diferentes sobre la legitimidad otorgada al régimen democrático representativo y al modelo económico de corte neoliberal. Como núcleo de tal legitimidad se encuentra el sustrato individualista, en el cual se asume una privatización de riesgos y oportunidades y se anatemiza toda visión que adhiera a la injerencia colectiva de los procesos políticos y económicos.

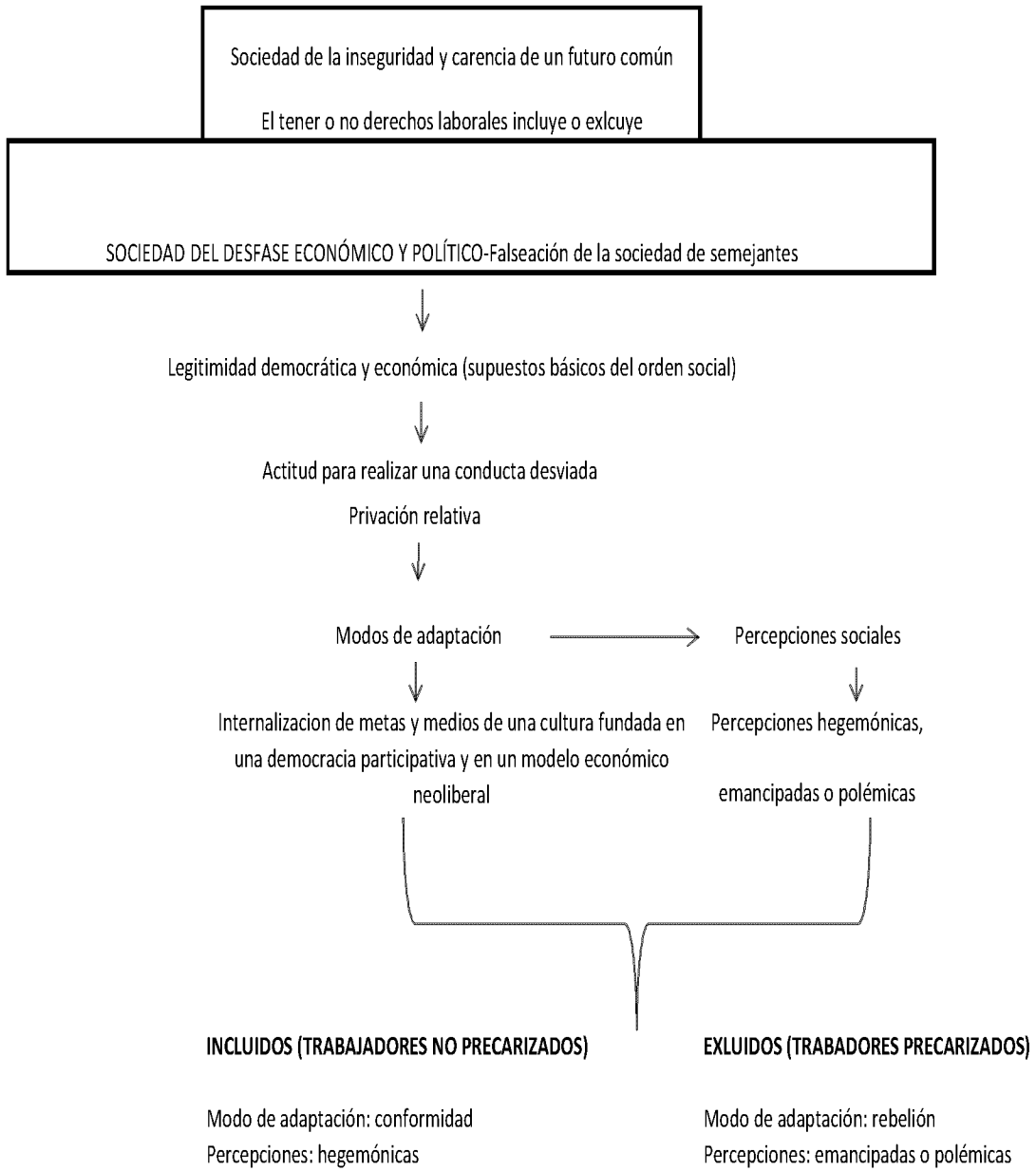
Ahora bien, como herramienta teórica para aprender tal grado de legitimidad recurrimos a los modos de adaptación mertonianos, estos modos de adaptación al subsumir la actitud hacia la conducta desviada y la frustración referente hacia la

privación relativa, nos permiten analizar el grado en que los individuos internalizan metas y medios legítimos. Los modos de adaptación se resumen en conformidad (acepta metas y medios), innovación (importancia excesiva a las metas y desapego hacia los medios), ritualismo (desapego de las metas e importancia excesiva a los medios), retraimiento (aislamiento social y desapego de metas y medios), y rebelión (rechazo de metas y medios y propuesta de transformación social).

Como complemento a tal clasificación de modos de adaptación, recurrimos al análisis de percepciones sociales desarrollado por Moscovici. En este tipo de análisis se diferencian las percepciones sociales entre hegemónicas (legitimadoras de los sentidos dominantes de una cosmovisión cultural), polémicas (rechazan abiertamente los sentidos dominantes de una cosmovisión cultural), y emancipadas (se encuentran entre un extremo y otro y surgen de debates y críticas entre subgrupos).

De esta manera, y asentados en el supuesto de un posicionamiento contrario entre incluidos y excluidos, lo que proponemos es la convergencia de tipologías de trabajadores (precarizados o no precarizados) con los modos de adaptación mertonianos (especialmente rebelión y conformidad), y con tipologías de percepciones sociales (hegemónicas, emancipadas o polémicas). Esto quiere decir que se espera que los trabajadores no precarizados se adapten vía conformidad (*legitimidad* del orden democrático y del sistema de estratificación) y que posean representaciones sociales hegemónicas v/s los trabajadores precarizados, de los cuales se espera que se adapten mediante la rebelión (*ilegitimidad* del orden democrático y del sistema de estratificación) y que manifiesten percepciones sociales emancipadas o polémicas.

El esquema de análisis desarrollado se puede resumir en el cuadro a continuación.



7. *CAPÍTULO METODOLÓGICO.*

En este trabajo se utiliza una perspectiva que integra el enfoque estructural con el enfoque dirigido al sentido del actor. Lo importante de esta visión de síntesis, se basa en primero, aprehender la polarización social en términos de precarización laboral a nivel estructural (cuántos están precarizados y en qué aspectos), para pasar luego a analizar si el ser o no un trabajador precarizado se constituye en un factor explicativo para el posicionamiento con respecto a la legitimidad otorgada al régimen democrático y al modelo económico.

Para realizar este análisis se aplica una encuesta en la ciudad de Iquique-Chile. Dado que en una primera instancia, los resultados de esta encuesta se comparan con los datos recogidos a nivel nacional en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica 2006 (CASEN),¹⁰¹ en el Informe de Desarrollo Humano 2002 (IDH),¹⁰² y en el Latinobarómetro 2005,¹⁰³ se reproducen algunas de las mismas preguntas. En una segunda instancia, nos delimitamos al estudio de los datos de esta ciudad y profundizamos en el análisis de nuestro problema de investigación sobre una mayor complejidad y diversidad de nuestras variables.

En la medición de las variables es menester delimitar claramente su conceptualización y operacionalización. En este sentido, a continuación definimos nuestras variables y establecemos las dimensiones que hemos desarrollado en nuestra encuesta.

El concepto de precarización laboral lo entendemos como aquella situación en que el trabajador posee incertidumbre sobre la continuidad del trabajo, no cuenta con protecciones en caso de despido y con cobertura al término de su vida laboral, y percibe

¹⁰¹ Hogares muestrales: 73.720, Población muestral: 268.873, Núcleo muestral: 89.259, S. Doméstico P.A1 muestral: 365, (NÚCLEO=0), Hogares expandidos: 4.337.066, Población expandida: 16.152.353 Núcleo expandido: 5.347.552, S. Doméstico P.A. Expandido: 37.370, Número de variables: 348, Número de comunas: 335. “Manual de Usuario Base de Datos. CASEN 2006”. Ministerio de Planificación y Cooperación. [En línea]. 2006 [Consultado: octubre 2007]. Disponible en: <<http://www.mideplan.cl>>

¹⁰² La encuesta de opinión pública fue aplicada sobre una muestra de 3.743 personas a nivel del país.

¹⁰³ LATINOBARÓMETRO: “es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile y tiene la responsabilidad de llevar a cabo el estudio Latinobarómetro tanto en la ejecución del proyecto como en la distribución de los datos.” Disponible en: <<http://www.latinobarometro.org/index.php?id=9#11>>

un ingreso asociado a la pobreza y a la inserción social insegura.¹⁰⁴ Dentro de esta definición establecemos cuatro dimensiones medibles de precarización laboral: no poseer o no haber firmado contrato de trabajo, no cotizar en sistema previsional, no estar afiliado al seguro de cesantía, y percibir un ingreso igual o menor a dos ingresos mínimos.

La legitimidad otorgada al régimen democrático y al modelo económico se analiza mediante los modos de adaptación mertonianos. Los modos de adaptación subsumen tanto la actitud de los sujetos hacia las conductas desviadas (desviadas con respecto al régimen de democracia representativa y al modelo económico de corte neoliberal) así como la conformidad que éstos expresan respecto a la distribución de recursos entre grupos y categorías sociales. Esto último es lo que denominamos privación relativa. La categorías de adaptación van desde la conformidad (que internaliza y sigue tanto las metas como los medios), hasta la rebelión (que rechaza y propone nuevas metas y medios). Para realizar tal clasificación, se analiza la valoración de los sujetos respecto al sistema económico, el grado en que éstos dicen seguir metas y medios, las opiniones en relación a la privación relativa y al régimen democrático.

En lo que se refiere a las valoraciones en torno al modelo económico, se construyen preguntas referentes a su parcialidad, a los sentimientos (positivos o negativos) que éste genera, a las desigualdades sociales, y a considerarse ganador o perdedor dentro del mismo.

En la sección internalización de metas y medios, se analiza el grado en que el sujeto dice seguir y estar satisfecho con las metas y los medios normados.

Como un elemento primordial para establecer los modos de adaptación mertonianos se encuentra la privación relativa. En esta sección hacemos preguntas relacionadas con la asignación de responsabilidad de las frustraciones personales, con la intención de transformación del sistema, con el interés en la organización colectiva, con la opinión sobre movimientos de protesta, respecto al merecimiento individual de derechos laborales, y sobre la percepción de los ingresos salariales en relación a individuos ubicados en la misma, superior e inferior categoría social.

¹⁰⁴ Ver: GÁLVEZ; PÉREZ. Para Reclasificar el Empleo: Lo Clásico y lo Nuevo. Santiago: Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, 2001, Número14. p. 50

Para analizar la opinión sobre el actual régimen democrático, establecemos cuatro apartados: en el primer apartado realizamos preguntas concernientes a aprehender si el sujeto siente que en esta sociedad existe movilidad social y mayor equidad en los últimos años. En el segundo apartado analizamos las percepciones sobre participación y ciudadanía, desarrollamos preguntas sobre el significado de las elecciones y del voto, sobre los intereses de los políticos y de los candidatos, sobre la percepción de estar participando en sociedad y de tener un futuro en ésta. En la tercera sección, profundizamos en la confianza hacia instituciones que en conjunto caracterizan al régimen democrático. Estas instituciones se refieren a la presidenta, a dirigentes políticos y sindicales, a senadores y diputados, a ministros de gobierno y de la Corte Suprema, a los tribunales de justicia, congreso, sindicatos y partidos políticos. Finalizando con la dimensión democrática, en la cuarta sección, ahondamos sobre el significado y valoración de la democracia, develamos a qué conceptos (positivos o negativos) los individuos la asocian, registramos la preferencia y satisfacción hacia ésta y exploramos el interés por la política.

Con la intención de establecer el tipo de percepciones (hegemónicas, emancipadas o polémicas) que establecen los individuos y analizar si éstas se encuentran en asociación con los modos de adaptación mertonianos, establecemos el apartado “Asociaciones de percepciones”. En esta sección, a los individuos se les nombra cinco conceptos (seguridad laboral, protestas, justicia, frustración y conflicto) antes lo cuales deben mencionar al menos una palabra que se les venga a la mente. Estos conceptos los consideramos claves para aprehender la adhesión al *status quo*.

Como ya hemos dicho, la encuesta se aplica en la ciudad de Iquique. Esta ciudad se ha elegido en tanto consideramos que corresponde a un caso paradigmático, en tanto forma parte de una de las economías regionales con mayor dinamismo económico a nivel nacional (Región de Tarapacá), y es una ciudad que se caracteriza por ser una zona donde se potencian fuertemente la evolución de las actividades de los servicios (sólo es superada por Santiago) que en gran medida representan una precarización del empleo.¹⁰⁵ En el cuadro c podemos apreciar que las actividades de los servicios, tanto los servicios

¹⁰⁵ Ver: ACEVEDO RODRÍGUEZ, Carlos Andrés. Informatización de la Región de Tarapacá. Desempleo, flexibilización y precarización del trabajo. Tesis para optar al grado de Licenciado (Sociología). Iquique, Chile: Universidad Arturo Prat, Departamento de Ciencias Sociales, 2005.

de distribución, personales, sociales y a la producción (las actividades coloreadas) absorben la mayor cantidad de población ocupada representando al 74.7% de tal población.

Cuadro c. Población ocupada.

	Casos	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	8645	6,1%
Explotación de minas y canteras.	5524	3,9%
Industrias manufactureras.	10513	7,4%
Electricidad, gas y agua.	1120	0,8%
Construcción.	10227	7,2%
Comercio por mayor y por menor, restaurantes y hoteles.	32530	22,9%
Transporte, almacenaje y comunicación.	14466	10,2%
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.	14438	10,1%
Servicios comunales, sociales y personales.	44843	31,5%
Actividades no bien especificadas.	40	0,0%
Total	142346	100,0%

Fuente: Datos elaborados a partir de Censo 2002

Diseño de la encuesta.

En el diseño de la encuesta hay que tener presente que la población de los trabajadores ocupados en Iquique (15 años o más), asciende a la cifra 84.712. Ante la necesidad de cubrir una muestra representativa para tal población, realizamos un estudio abocado a la población ocupada de la ciudad de Iquique. Para tal acometido, la ciudad se divide en doce sectores (delineados por el censo del año 2002), y se confecciona una muestra aleatoria estratificada utilizando una confianza del 95%, un error de 5%, y una probabilidad de que las personas de la muestra no posean la característica de la población (ocupados) de un 20% (q). La fórmula utilizada es la siguiente:

$$n_0 = \left(\frac{z}{\epsilon} \right)^2 * p * q$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Donde n_0 es la muestra teórica; z es el valor estandarizado de confiabilidad (95%=1.96); ϵ es el error que se asume en nuestro cálculo (0.05); q es la probabilidad de fracaso (0.2); p es la probabilidad de éxito (1- q =0.8); n es la muestra real a partir de N (número total de elementos de la población=84.712). Con tales parámetros y siguiendo esta fórmula la muestra nos otorga una cantidad de 244 personas y, utilizando la afijación proporcional, la estratificación por área geográfica queda asignada según el cuadro a continuación:

Áreas	Frecuencias	Proporción del total	Multiplicado por la muestra (afijación proporcional)
1 Puerto	1532	0,018084805	4
2 Barrio Industrial	4700	0,055482104	14
3 Hospital	4159	0,04909576	12
4 Caupolicán	7627	0,09003447	22
5 Playa Brava	7418	0,087567287	21
6 Cavanha	5829	0,068809614	17
7 Parque Balmaceda	4738	0,055930683	14
8 Arturo Prat	4935	0,058256209	14
9 Huantajaya	17777	0,209852205	51
10 Reina Mar	926	0,010931155	3
11 Gómez Carreño	9584	0,113136273	28
12 La Tirana	15487	0,182819435	45
Total	84712	1	244

Para dar con las personas en cada sector geográfico se realiza una encuesta por viviendas estableciendo un muestreo por rutas aleatorias. En éste se fija como punto de inicio el centro del área y se establece una ruta a seguir en forma de zigzag. Dado que la población bajo estudio corresponde a personas ocupadas, por cada vivienda se entrevista tan sólo a una persona ocupada. El cuestionario, la hoja de respuesta, la guía del encuestador, y los elementos técnicos del remplazo y de la fijación de la ruta aleatoria (definida por el plano de los sectores) se desarrollan en el anexo.

Confección del cuestionario.¹⁰⁶

El cuestionario está dividido en nueve secciones: precarización e identificación; valoración del modelo económico; internalización de metas y medios; privación relativa; asociación de percepciones; movilidad social y equidad; democracia, participación y ciudadanía; confianza en instituciones y corrupción; y significado y valoración de la democracia. Si bien el cuestionario lo hemos dividido en 43 preguntas, podemos decir que en realidad posee un número de 86 preguntas (en una pregunta se subsumen varias). Dentro de las 86 preguntas, 50 son preguntas de escala de medición de actitudes.

Cada sección del cuestionario intenta medir las variables con las que se construye la hipótesis, a saber; precarización, legitimidad otorgada al modelo económico y al régimen democrático, modos de adaptación y percepciones sociales.

Todas las dimensiones del cuestionario se dirigen a establecer de forma clara y precisa cómo se están adaptando los sujetos a un sistema social (que desfasa sistema social y estructura cultural) con base a su situación de precarizados o no precarizados. Así, lo más relevante es cruzar la información de la cantidad de sujetos que se ubican en la conformidad versus los que se encuentren en la rebelión (pasando por las categorías intermedias) de acuerdo a la inclusión o exclusión al sistema económico, democrático y laboral.

Con la ayuda de las escalas –tipo Likert- y con las preguntas cerradas, se otorgará una identificación por grupos de sujetos y se le asignarán puntajes (según la suma de las respuestas escalares) a cada grupo de sujetos de tal forma que converja con cada clasificación propuesta por Merton.

De especial relevancia en lo tocante a la aprehensión de las adaptaciones y desde un punto de vista cualitativo, tenemos la sección de “asociaciones de percepciones”. En este apartado se les nombra a los individuos una palabra ante la cual deben mencionar al menos una palabra que relacionen con este estímulo. Estas preguntas junto a los números 23 y 24 que se refieren a las metas y medios que legitiman los individuos, permitirán crear los diccionarios léxicos de cada categoría de trabajador en general, y en

¹⁰⁶ El cuestionario junto a la explicación detallada de las dimensiones que miden las preguntas que lo componen, se encuentra en el anexo.

particular, mediante el ítem de asociación de palabras, se podrá establecer los núcleos de las representaciones sociales.

A continuación desarrollamos más en profundidad el análisis de las escalas de Likert, así como la importancia que tiene el análisis de la técnica de asociación de palabras para nuestro estudio.

Escalas de actitud tipo Likert.

Cuando hablamos de escalas nos referimos a medición de actitudes. Dado que nuestro estudio se dirige a subsumir actitudes en tipologías de adaptación, y pensado en medir lo que en realidad queremos medir (confiabilidad del instrumento), realizamos varios indicadores de una misma actitud o variable (valoración del sistema económico, internalización de metas y medios, privación relativa, movilidad social y equidad, etc.).

En este sentido, y de forma de analizar los ítems de las escalas que midan con mayor rigor la actitud, se realizará un cálculo de consistencia de los ítems en los cuales se encuentran las escalas. Un método para este análisis se basa en sumar los puntajes de los sujetos (que en nuestro caso va de 1 a 5 por pregunta), para luego establecer la correlación de un ítem con todos los demás menos este mismo ítem. Este método se denomina correlación ítem-total corregida. “Lo que deseamos comprobar es en qué medida el puntuar alto en un ítem supone de hecho obtener un total alto en el resto de la escala (en todos los demás ítems).”¹⁰⁷ Desde este método la idea es prescindir de los ítems que no discriminan. Los ítems que tengan mayor correlación con el total son los que “tienen más en común y miden lo mismo que los demás.”¹⁰⁸ Para aseverar la fiabilidad de los ítems (consistencia interna) se utiliza el coeficiente alfa de Cronbach. Los ítems que tengan una fiabilidad mínima de 0.7, y que no aumenten la fiabilidad de la escala total al ser eliminados, serán utilizados para la medición de las variables de nuestro interés.

¹⁰⁷ MORALES, Vallejo; et. al. Construcción de escalas de actitudes tipo Likert. Cuadernos de estadística. Madrid, España: Edit. La Muralla, 2003, Número 26. p. 81.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

Análisis de asociación de palabras.

Creemos que tanto la tipología de la representación como su núcleo central (marco teórico) los podemos aprehender mediante la técnica de asociación de palabras.

Esta técnica nos permite aprehender el universo semántico de una representación social. Lo que haremos será conformar ideas principales que subsuman un conjunto de palabras y así establecer el núcleo de una percepción, diferenciando por categoría de trabajador y por tipo de percepción. Es decir, se aprehenderán las ideas principales que manifiestan trabajadores precarizados y no precarizados frente a un determinado estímulo y se clasificará el núcleo de la percepción como hegemónico, emancipado o polémico.

Para expresar el núcleo de la percepción por categoría de trabajador, categorizamos las palabras asociadas a los estímulos y las subsumimos en ideas principales que se clasifican según el tipo de percepción a que pertenezcan.

Las palabras estímulos seleccionadas corresponden a seguridad laboral, protestas, justicia, frustración y conflicto. El sentido de usar estas palabras atañe a aclarar el significado semántico que nos devela grados de satisfacción e insatisfacción con hechos y fenómenos que corresponden al ámbito laboral, al sistema político y a emociones y sentimientos personales, que son claves con respecto al análisis de la existencia de la plausibilidad del estallido de conflicto.